



de Moratin, fallecido en aquella capital y perido para las letras patrias el 21 de junio de 1828. Todos los que tomaran parte en esta solemnidad seran españoles, entre ellos, nuestras compatriotas Elena Sanz y Trago. La comision organizadora la componen los señores Ruiz Zorrilla, marqués de Valero, Madrazo, Rodriguez Rubi, Salmeron, Domingo, Lopez (D. Salvador) y Puerta Vizcaino.

La junta de profesores de la escuela de ingenieros de minas no ha aprobado la memoria presentada al premio Gomez Pardo.

Treinta opositores se han presentado a las oposiciones para tres cátedras de latin y castellano, vacantes en los institutos de Cáceres, Pontevedra y Mahon, cuyos ejercicios empezaran el 20 de enero.

La Correspondencia Militar designa a D. Bonifacio Montejo y Robledo como candidato a diputado y le indica a la vez para el cargo de director de Beneficencia y Sanidad.

La Epoca indica al señor director de Comunicaciones lo mucho que ganaria el servicio de correos si las cartas de Andalucía, que llegan a las seis de la mañana, se repartieran a las ocho, y no a las doce como sucede ahora.

La Discusion quiere hacer la cuenta de todos los funcionarios publicos colocados por el Sr. Castelar. Ya contestará el Globo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DE BALDE EN 1882.

Los suscritores a LA CORRESPONDENCIA en Madrid, al pagar su recibo, y los suscritores de las provincias al enviar el importe de la suscripcion, recibirán a domicilio, franco de porte, ocho paginas de música mensuales, de mayor valor que la cantidad que abonaran.

Los que se suscriban y paguen de una vez, por anticipado, todo el año de 1882, abonarán únicamente...

60 RS. por todo el año en Madrid; 80 RS. en las provincias;

recibiendo así en música los suscritores por un año, DOBLE DE LO QUE PAGAN POR LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Esto, en cuanto al precio fabulosamente barato de LA CORRESPONDENCIA.

En cuanto a su redaccion, loctense el trabajo nuestros lectores de pasar los ojos por el siguiente

PROSPECTO PARA 1882.

Treinta y tres años hace que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA disfruta del favor publico; y en este ya largo espacio de tiempo, ni ha perdido su caracter primitivo, de bondadosa imparcialidad para con todos los hombres y todos los partidos, ni se ha separado un momento de la autoridad (sin solicitar ni recibir sus favores), ni ha pensado más que en granjearse la estimacion de sus lectores por medio de incasantes mejoras y sacrificios.

Recordamos el pasado como una ganancia del porvenir.

Después de haber hecho de LA CORRESPONDENCIA el periódico más leído, el mejor impreso y el más barato de España, nos proponemos hacerle el más útil, el más variado y el más completo.

Como los hechos y las mejoras que sucesivamente iremos introduciendo en LA CORRESPONDENCIA lo demostrarán. Pero creemos conveniente y oportuno

llamar la atencion del publico sobre algunas novedades que desde 1882 va a entrar en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La imparcialidad, de que hemos dado tantas pruebas, se aglutinara en adelante hasta el punto de que autorizamos a los hombres de todas las opiniones, de todas las profesiones y de todas las clases a que nos comuniquen cuantos hechos puedan interesar al pais, en la seguridad de que los serán publicados en LA CORRESPONDENCIA, siempre que no propoven a la desobediencia de las leyes humanas ni ofendan a Dios maltratando al prójimo, con infracción clara de las divinas.

Ahora, como antes, pueden estar seguros nuestros lectores de que hallarán en LA CORRESPONDENCIA todas las noticias políticas de interés que corran en las esferas del gobierno, en los círculos, por las calles y en el seno de los partidos; pero en nuestra propósito entra que la política que hoy lo invade, lo absorbe y lo monopoliza todo, deje ancho paso en LA CORRESPONDENCIA a las letras, a las ciencias, a las artes, a la agricultura, a la industria, al comercio y a los grandes intereses morales y materiales del pais; consagrando a estos preciosos objetos una seccion constante y diaria de nuestro periódico.

Novelas escogidas en las que se procurará que reanun al interés y al mérito literario un lenguaje culto y moral; episodios dramáticos de los tribunales de justicia; invenciones artisticas y descubrimientos útiles; criticas musicas y dramáticas; movimiento de nuestros puertos y nuestros mercados. Todo esto y algo más aparecerá diario o semanalmente en LA CORRESPONDENCIA, en un pacto que robaremos a la política.

En resumen: nuestro propósito es, que no se encuentren en nuestro diario una palabra que ofenda a Dios ó al prójimo y que no instruya, deleite ó sea útil a los lectores.

De nuestro corresponsal en la isla de Cuba recibimos aver la siguiente carta: «Havana 5 de diciembre.

El día 25 de noviembre último fundó en este puerto el vapor-correo Habana, conduciendo al ilustre general señor Freyre y Sagasta. Todos confían, y creo que con fundamento, que el marqués de la Victoria de las Tunas interpretando fielmente los deseos del gobierno de su majestad, y conocedor de este pais, hará se entonen con calma y orden las libertades que el gabinete Sagasta ha prometido a estas provincias.

El general Blanco que tambien deja grandes recuerdos a estas provincias, principalmente por la feliz terminacion de la última campaña, puede estar seguro de que siempre los leales habitantes de esta antilla recordarán con agrado su nombre.

El teatro de catalanes le obsequió en la noche del 2 del actual con una brillante serenata.

El día 28 último dirigió a los soldados y voluntarios en la orden del día una septima allocucion.

Un importante servicio acaba de prestar el inspector Sr. Batlle, consistente en la ocupacion, en una casa particular, de varios expedientes de alcabala y documentos de importancia para la Hacienda y a los que hace bastante tiempo seguia la pista.

Nuestros hacendados están decididamente de enhorabuena, y todas las apariencias, hasta ahora, son de que no solo la zafra de Cuba será abundante, sino que tambien registrarán en los mercados consumidores precios ventajosos.

En efecto, perdida en gran parte, como anunciamos últimamente, la zafra en Luisiana y Florida, considerablemente reducida en Francia y Alemania y casi arruinada en Austria, vemos que al inaugurarse la elaboracion, cosa que raras veces ha sucedido, se han pronunciado los precios en alza en aquellas plazas.

Aunque sintiendo el mal del prójimo, no podemos menos que alegrarnos del proyecto que de el reportará a Cuba, que bien necesita que Dios la ayude un poco.

El señor secretario del obispado señor Lesaca, que ha poco tiempo llegó a esta isla, se halla enfermo de bastante gravedad.

Hoy a última hora se decía había cedido un poco la fiebre, pero el pronóstico médico continuaba siendo reservado.

Dentro de breves días, y según me

manifiesta persona completamente autorizada, se constituirá en el establecimiento Militar, contando ya con un crecido número de socios que se han adherido al pensamiento.

Según un diario del interior el señor de Ullacia trata de establecer un gran ingenio central en las inmediaciones de La Agrada de Pasajeros, ofreciendo a los colonos considerables ventajas.

El incidente sobre el robo de los billetes de lotería está ya terminado: se declaran responsables directos a los que verificaron el robo, cuya causa se instruye en el juzgado correspondiente, y responsables subsidiarios a los funcionarios que manejaban dichos billetes. Quedan abusos de toda responsabilidad del probo administrador D. José de la Torre y el interventor de la renta.

El Sr. Beramendi, contador general de Hacienda y jefe instructor del expediente, ha desplegado un celo digno de los mayores elogios, consiguiendo terminar este incidente con un criterio tal de justicia, que ha merecido los plácemes de todos los que lo seguian ensus menores detalles.

El día 1.º del actual tomó posesion de cargo de jefe de la seccion primera é interinaria de la subdireccion, el jefe de Administracion D. Juan Bautista Cantero, cesando por lo tanto, en dichos cargos el Sr. D. Joaquin Ferragás.

Dicho señor deja gratos recuerdos en la ciudad dependencia, tanto por su afabilidad y buen trato, como por su constante laboriosidad y honradez.

A 26 pesos 35 centavos asciende la tonelada productiva de las 20810 entradas en este puerto en el mes de noviembre habiendo tenido por lo tanto, un aumento de cuatro pesos 65 centavos oro sobre las entradas en igual periodo del año último.

Diseno de todo elogio es el comportamiento de los funcionarios todos de esta aduana, y muy principalmente del señor Lopez Pelegrin.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo D. José Rodriguez Correa, quien se hará cargo muy pronto de la tesorería general, para cuyo destino ha sido nombrado.

Como a las tres de la madrugada de jóvenes se presentaron en la mina San José de Moleza, barrio de San Gil (Santa Clara), cuatro ó cinco hombres armados en son de guerrilleros, los que llamando a D. José Rodriguez Palacios, capitán de dicha mina, lo asesinaron alevosamente.

En Cienfuegos se encontró ahorcada una parva de 15 a 18 años el día 1.º del presente.

Recoran sospechas de que sea el asesino un tal Bernandez, a cuyo servicio estaba la infeliz jóven.—B. M.

Dice la Gaceta Financiera que si fuese ministro de Hacienda presentaría a las Cortes el siguiente proyecto de ley: «Artículo 1.º En equivalencia a los títulos de la deuda consolidada al 3 por 100 interior y exterior, así como a las obligaciones del Estado por subvenciones a ferro-carriles, se emitirá deuda diferida al 3 por 100, con el correspondiente distincion de interior y exterior, que devengará de 1.º de enero de 1882 y 30 de junio de 1883, 1 1/4 de interés.

Art. 2.º A contar desde 1.º de julio de 1883, y durante el periodo de cuarenta años, el interés mínimo de 1 1/4 irá en aumento igual y sucesivo hasta llegar al interés definitivo de 3 por 100.

Art. 3.º El aumento correspondiente a cada año se distribuirá por iguales partes entre los dos cupones semestrales del año mismo.

Art. 4.º A los tenedores de deuda consolidada interior y exterior se les entregarán por todo su valor nominal los nuevos títulos de la deuda diferida, en equivalentes en cantidad y en serie a los que presentan al canje.

Art. 5.º A los tenedores de obligaciones por subvenciones de ferro-carriles se les abonará, en equivalencia exacta del interés, doble capital del que representan sus títulos, los cuales se admitirán además con un beneficio de 5 por 100 por razon de amortizacion.

Art. 6.º Quedan subsistentes los convenios celebrados con los tenedores extranjeros respecto al pago de la deuda exterior y derogadas todas las demás disposiciones que de cualquier manera

se opongan a lo preceptuado en la presente ley.»

La prensa se preocupa, como es natural, de las negociaciones para el tratado de comercio entre España y Francia.

El convenio de 1877, puesto en vigor en 1878, se prorogó, por acuerdo internacional, hasta el 8 de febrero de 1882. Si ese día no está terminada, aprobada y ratificada la nueva convencion comercial, habrá que solicitar una nueva próroga; pero esa solo pueden concederla las Cámaras francesas.

Una vez convenidos en las cláusulas y condiciones del tratado, hay que someterlo, para su ratificacion, a la aprobacion del poder legislativo, así en España como en Francia. Por eso los gobiernos de ambos países examinan en estos momentos si habrá tiempo bastante para esa controversia, y si estaran las Cortes.

En Francia están de acuerdo, y en España, si fuese necesario, aun estando suspenas se reunirán inmediatamente.

Nos inclinamos, pues, a la concesion por el poder legislativo de Francia de una breve próroga para terminar definitivamente todos los detalles del tratado de comercio, objeto de estensas negociaciones.

Hemos dicho ayer que S. M. la reina invitó a comer en Palacio a seis niñas y a otros tantos niños. El Liberal conligna los siguientes detalles:

«Había dos niños, hijos de un empleado de vigilancia, que habiendo sido declarado cesante hace algunos meses, quedó reducido a la mayor pobreza.

Al ser presentados en Palacio, hubo de averiguarse que no habían tomado alimento alguno desde el día anterior, é sea en las últimas veinticuatro horas, y fué menester que el médico de cámara adoptase algunas precauciones, por escitacion de la reina, para prepararles el estómago convenientemente.

La reina se interesó despues con el presidente de Consejo en favor de esta pobre familia.

Los proyectos de toda clase de obras publicas que se redactan por los ingenieros del Estado, así como los que se presentan por compañías ó particulares, vienen formándose por duplicado en virtud de varias disposiciones, y es de da lugar a que se inieria un trabajo considerable, que a veces resulta inútil si del examen de los mismos aparece la conveniencia de desecharlos ó reformarlos; y cuando menos, el tiempo empleado en sacar la copia ó copias de cada proyecto es causa de que se dilate innecesariamente su presentacion, y por consiguiente su tramitacion.

Estos inconvenientes aumentan en importancia desde el momento en que la actividad que hoy se nota respecto a obras publicas hace necesario simplificar todos los trámites para el más breve despacho de los expedientes.

El ministro de Fomento, para obviar tales inconvenientes, ha dispuesto y publica la Gaceta:

1.º En lo sucesivo sólo se exigirá la presentacion de un ejemplar de cada proyecto que haya de someterse al examen de la direccion general de Obras publicas, tanto por los ingenieros que se hallan al servicio del Estado, como por las compañías ó particulares que trasen de promover obras de cualquier clase de las comprendidas en la denominacion de publicas.

2.º Aprobado definitivamente un proyecto, se presentará el nuevo ejemplar ó ejemplares que sean necesarios; debiendo verificarlo antes de que se dé principio a las obras a que se refiera el proyecto.

3.º En los casos especiales en que con arreglo a la legislación vigente deba procederse a la formacion de expedientes simultáneos en diversas provincias ó localidades antes de aprobarse un proyecto, el centro directivo, de acuerdo con los particulares ó compañías interesadas, resolverá si han de presentarse desde luego los ejemplares convenientes del proyecto, ó han de tramitarse dichos expedientes uno despues de otro, sirviendo de base para ellos el ejemplar único.

Se ha encargado del gobierno civil de Guipúzcoa, en ausencia del Sr. Pirella, el secretario D. José Mallo.

Parece que ha tomado en suerto a una droguería de la plaza de San Justo en Barcelona, un premio de 50000 pesetas, en el que se interesaban gran número

de criadas. A una pobre que podía librarse en la escalera de la iglesia, se dieron una participacion de 10 reales en los ocho décimos que se han comprado en la mencionada tienda.

Dicen de Bilbao que se ha incendiado la casa número 20 de la Rivera de Olaveaga, inmediata a la fábrica de productos quimicos que tiene establecida el Sr. Orive.

Acedieron los vecinos de Deusto con la bomba, pero esta no pudo funcionar, a causa del deterioro de sus tubos, y aquellos tuvieron que hacer grandes esfuerzos para dominar el fuego, lo que se consiguió a fuerza de trabajo, resultando herido en un pié un corderero de Olaveaga.

El edificio incendiado se salvó en gran parte de las llamas.

Con el mayor pesar hemos publicado la noticia del fallecimiento del presidente de sala que fué del tribunal Supremo y ex-senador del reino, señor D. Joaquin de Palma y Vinuesa, nuestro respetable amigo y padre de la señora de Fonseca, a cuya familia enviamos nuestro pesame más sentido.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Viena, 26.

Los periódicos publican una carta del emperador Francisco José a su primer ministro anunciando que a costa de su pequeño particular ha resuelto mandar construir una capilla conmemorativa en el mismo sitio que ocupaba el teatro de Ring.

París, 27. Los despachos de Tinez anuncian la completa sumision de las tribus, excepto algunas establecidas sobre la frontera de Tripoli.

El coronel Allegre tuvo una escaramuza con una partida de caballería rebelde con pérdida de dos hombres.

Roma, 27. El periódico liberal el Diritto publica hoy un artículo, en el cual hablando de la polémica que se ha entablado en Alemania sobre la cuestion de la independencia pontificia, dice que el poder temporal Papa no se debe poner en tela de juicio, porque aquel es contrario a la unidad, a la independencia y a la libertad de la nacion italiana.

En concepto del Diritto la tendencia del gobierno alemán parece ser la siguiente: «Contribuir a que el Papa pueda continuar residendo en Roma y asegurar su independencia espiritual; pero afirmando al mismo tiempo la soberanía del estado laico.»—P. B. B.

Son unánimes los aplausos que se tributan a los magníficos retratos del ilustre Bravo Murillo, neo representado en vida y en el hecho mortuorio el otro, que se hallan expuestos en el vestíbulo del Congreso de diputados. Con decir que están ejecutados por el reputado pintor Sr. Nin y Tudó, queda hecho de ellos el mayor y más legítimo elogio.

Hace días se halla en Roma el reverendo obispo de Lérida y ha sido recibido ya por Su Santidad.

El Sr. de Avila, Sr. Carrascosa, quebrantada su salud, ha hecho dimision de su alto cargo, que ha sido admitida por Su Santidad.

Tambien la ha hecho, con sentimiento general, el eminente pintor Sr. Pradilla, de la direccion de la academia española de Bellas Artes en Roma, aunque se espera no será admitida por el gobierno. Entretanto, camina a la conclusion de su magnífico cuadro «Los Reyes Católicos entrando en Granada.»

Denemos dar traslado al Siglo Futuro de la siguiente carta del corresponsal de la Epoca en Roma: «La prensa del Vaticano confirma las diversas entrevistas de nuestro embajador con Su Santidad y el secretario de Estado, atribuyéndolas a la cuestion del matrimonio civil y a los sucesos de Santander. El lenguaje del Journal de Rome, que dirigido por el conde Conestabile y con el apoyo del marqués de Baviera, que está al frente del Observatore romano, toma cada día nueva importancia y autoridad, prueba que, tanto en una como en otra cuestion, los consejos de la Santa Sede respiran el más alto espíritu conciliador.»

Anuncia el Observatore la beatificacion de los venerables Alfonso de Orozco, confesor que fué de Felipe II de Carlos de Serré y Humilde de Lessignano, que tendrán lugar los domingos 13, 22 y 29 de enero. El Pontífice recibió a

los postulantes de los recientes s. ntes, quienes presentaron a Su Santidad un rico misal conteniendo las oraciones a ellos consagrados, preciosos relicarios de filigrana, grandes ramos de flores artificiales con cintas de seda y oro, alvitas de los bienaventurados y los retratos de los mismos. La comision de la catedral y corporaciones populares de Spoleto se ha presentado a Leon XIII con otras ofrendas para el obolo de San Pedro, y a los homenajes de su metropolitano ha contestado Su turo de prelado en Perusa: habia puesto su confianza en Santa Clara de Montefalco, que esperaba fuese para la Santa Sede otra Santa Catalina de Siena.

Un periódico democrático hace hoy la siguiente afirmacion, que debiese atender por no decir rectificar: «Entre los comisarios españoles y los franceses han mediado influencias, españolas tambien, para que cedan los comisarios españoles y acepten lo que desea el ministro de Comercio de Francia. Los comisarios españoles han hecho, con arreglo a las instrucciones del ministro de Hacienda, las concesiones de ministros, prudentes y razonables que pueden facilitar el tratado de comercio, y pedido lo justo, prudente y razonable que necesitan los intereses españoles.»

Pero claro es que apoyado el ministro de Comercio de Francia en aquellas influencias españolas, que juzga tal vez superiores a nuestros comisarios, se muestra más exigente y reclama lo que estos no pueden conceder.

¿Por qué han intervenido ahora en la discusion del tratado aquellas influencias que solo debian intervenir para firmarlo?

Un tratado de comercio, y más con tarifas anejas, requiere conocimientos especiales. Por eso se han nombrado comisarios competentes en la materia. Por eso los comisarios recibieron directamente instrucciones del ministro de Hacienda.»

Esas influencias españolas a que alude nuestro colega no pueden ser otras que la embajada, y por consiguiente el embajador de S. M. católica. Pues bien; el que de Fernán-Núñez al intervenir por su cargo y por su representacion en un asunto de carácter internacional, lo ha hecho con beneplácito y acuerdo del gobierno para acelerar la negociacion en cuanto fuera posible, discreto y oportuno, sin que las dificultades posteriores hayan nacido de esa intervencion sino de la naturaleza misma de las aspiraciones españolas y francesas.

El deseo de concordia que anima a los comisarios es evidente, pero los representantes de uno y otro pais procuran, dentro de los límites de la prudencia, recabar la mayor suma de beneficios sin detrimento de los intereses de la agricultura, del comercio y de la industria nacional.

La junta directiva de la asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas, acordó anoche celebrar un meeting el día 6 del próximo enero, con el objeto de protestar los libre-cambistas de la, para ellos, apatía del gobierno en cuanto se relaciona con la reforma arancelaria. Hoy se han presentado a las Cortes las esposiciones que las dirige la misma asociacion, pidiendo el inmediato restablecimiento de la base 5.ª de la ley arancelaria de 1859 y la reforma de nuestras relaciones comerciales con Ultramar.

No pretende la integridad que eternamente prevalezca el statu quo arancelario; pero tampoco quiere que, sin una previa informacion, se proceda a llevar a la practica las doctrinas libre-cambistas, cuando naciones más poderosas, más ricas y cuyo comercio es muy importante, se ocupan de los aranceles, no en sentido liberal, sino al contrario, protector.

Hace días que se encuentra en París el Sr. D. Eduardo Chao, a quien se atribuye una importante mision del partido democrático-progresista cerca de los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron.

Ha llegado a Madrid el diputado de la república del Uruguay D. Ventura Fernandez.

La vigilancia del Sr. Sagasta, según el Globo: «El Sr. Sagasta no se duerme sobre sus laureles, ni siquiera sobre las pajas; cuando se le juzga desprevencido, está vigilante; cuando parece dormido, ve la; cuando aparenta que no hace nada

MERCADOS Y COSECHAS

Hoy hemos recibido las siguientes noticias agrícolas y comerciales.

En Valencia se han empezado a recibir los aceites superiores de la provincia de Castellón, pagándose a 39 reales los 10 kilogramos.

En Tortosa se elevan mucho los precios del aceite, así es que los compradores de otras provincias se retraen en las transacciones.

En Bórgos continúan su gran alteracion los precios de cereales, siendo los del trigo de 47 a 50 rs. fanega; el de la cebada de 46 a 49, la harina de primera a 20 rs. arroba, de segunda a 19 y de tercera a 16.

El estado de los campos es bueno, los trigos están bien nacidos.

En La Sora los cereales acusan algun movimiento de alza, habiendo bastantes compradores. Las operaciones de vinos recobran su animacion, dándose la preferencia a los nuevos. El vino blanco se paga de 9 a 11 rs. cantaro, tinto de 13 a 14.

En la Nava del Rey se pagan los trigos a 31 rs. fanega y el canchiel al mismo precio; los vinos blancos a 14 30 y 30 rs. cantaro.

En Riva hay pocas operaciones en caldos; está paralizada la extraccion de vinos, no obstante abundar en este año las clases superiores.

En Zamora se vende el trigo de 43 a 51 rs. fanega, los garbanzos a 120 y 140 y el vño a 13 rs. cantaro.

En Valoria la Buena se quejan de la falta de agua. Hay completa paralización en la venta de vinos, pagándose el nuevo a 13 rs. cantaro, el trigo a 50 y 52 fanega y la cebada a 28.

En Sevilla hay pocas entradas de granos y semillas, a excepcion de los granos estropeados de los que hay abundancia.

En Corveilla (Navarra) el negocio de vino continúa ofreciendo un aspecto lisonjero; las ventas se hacen con facilidad y en gran escala.

MERCADOS DE MADRID.

MADRID 26.—Carne de vaca, de 1 22 a 1 30 pesetas kilogramo. Carnero, a 1 30 pts. kilo. Ternera, de 0 90 a 0 10 pts. kilo. Cordero, de 0 90 a 0 00 pts. kilo. Ovejas, de 0 90 a 0 90 pts. kilo.

DICK TARLETON.

ria, confiada en obtener el consentimiento de su padre para su union, habian producido en su corazón, se trocó en abatimiento cuando se halló solo, y experimentó ese triste presentimiento que, por alguna misteriosa simpatía de nuestra naturaleza, precede ordinariamente a la desgracia.

—¡Reluzará...! ¡Me rechazará con desprecio!—esclamó con dolor.—¡Acaso sospeche en mi bajeza é ingratitude! ¡Oh! si pudiera leer en mi corazón!

El digno banquero habia leído en él y estaba profundamente conmovido por los sentimientos que habia descubierto, sin que nada pudiese, sin embargo, hacerle cambiar su resolucion.

A la hora ordinaria, nuestro héroe estaba sentado delante de su pupitre en las oficinas de la banca, resuelto a hablar con el banquero, en cuanto llegase. Algunos minutos despues entró Mr. Bernard. Habia en sus maneras y hasta en su rostro alguna cosa de severidad que no pasó desapercibida para el enamorado, cuyo corazón palpitaba pensando en el paso que le dictaban a la vez el honor y el reconocimiento.

Pasó un cuarto de hora, durante el cual el banquero estuvo ocupado en su gabinete con el cajero Mr. Plume. Dick contaba las segundas por latidos de su corazón.

—¡Vamos! ánimo,—murmuró cuando el cajero salió del escritorio de su principal;—pronto conoceré mi suerte.

—Las cuentas, señor Tarleton,—le dijo el cajero cuando el jóven pasó por delante de él.

—Están ahí, en mi pupitre. Creo que están prontas.

—Debías estar seguro de su exactitud,—dijo gravemente el buen anciano.—En una casa de banca nunca se cree; se afirma.

—Adelante,—dijo la voz bien conocida de Mr. Bernard, al golpe dado en la puerta por Dick.

La puerta se abrió y el jóven se halló en presencia de su bienhechor, que le tendió afectuosamente la mano.

—No me atrevo a estrecharla entre las mias, señor.

—¿Y por qué no?—Pregua he sido involuntariamente culpable de un crimen que el mundo llamaría ingratitude, y que yo debo calificar lo mismo, a menos que vos me perdonéis; y ese perdón apenas me atrevo a esperarlo. Habia pensado explicaros mi locura, más no sé qué términos emplear para ello. Mi cabeza me parece vacía. Estoy como un criminal ante un juez.

DICK TARLETON.

—Este es el momento más amargo de mi vida!—esclamó Dick,—porque es el primero en que no puedo justificar mi conducta a mis propios ojos. Yo amo, y creo que mi corazón era fuerte, que el respeto, la gratitud y el honor bastaban para encadenar mi lengua en el silencio, habia resuelto luchar contra mi loca pasión; pero ayer no pude vencerme, y hablé.

—Mi pobre niño,—replicó el banquero dando un suspiro;—no soy el primero que habiendo contado con su fuerza, no ha encontrado más que debilidad.

—¡Habla con mucha benevolencia, señor; pero no conceis aun toda la estension de mi crimen. Si la que yo amo fuese pobre, hubiéramos podido afrontar unidos la pobreza. Pero es rica, es muy superior a mí, no menos por las ventajas de este mundo que por sus dotes y cualidades. Yo no que me comprendiese. Vuestro corazón es demasiado bueno para sospechar la perversidad del mio. Maria, vuestra hija Maria, ese ángel radiante, es el idolo de mi sueño; porque ¡ay! tal amor no puede convertirse jamás en realidad.

—Vuestro corazón es siempre noble y grande,—dijo Mr. Bernard profundamente conmovido.—aun puedo creer en la gratitud del hombre. Si me hubiese engañado, cierto es que en mi hallarías un juez severo é inexorable, y no un amigo lleno de simpatía. Dick,—añadió,—se todo lo que ha pasado anoche en el internadero entre mi hija y vos.

—¿Y no lo he reprochado?—No puedo hacerlos reprochos y justificarlos al mismo tiempo,—replicó gravemente el padre de Maria.—Se que la confesion de vuestro amor ha sido el resultado de uno de esos impulsos repentinos que no reprimen siempre los espíritus mejor organizados. Tambien me pregunto hasta qué punto mi propia conducta habrá sido la causa de todo, y la sola escusa que en vuestro es que yo habia olvidado que ya no erais niño.

—¡Ah! señor, en esas palabras leo la evidencia de vuestro corazón y acaso mi senlencia.

—Corred el cerrojo de la puerta, Dick, para no ser interrumpidos; luego tomad una silla y escuchad con paciencia y con calma.

El jóven hizo lo que se le decía y se preparó a escuchar.

—¿Qué pensais,—empezó Mr. Bernard—de un hombre que falta a la palabra dada a un amigo de la infancia, a aquel que se ha interpuesto entre él y la ruina, y que arriesgó su fortuna por salvarle?

—Que se ha deshonrado, perdiendo todo

DICK TARLETON.

derecho al respeto de las gentes como al suyo propio.—respondió friamente Dick;—para tal hombre no hay otro porvenir más que el desprecio, desprecio glacial y justiciero.

—Pues tal es mi posicion, si, dejando a un lado toda consideracion de fortuna y nacimiento, os concediese la menor esperanza de casaros algun día con mi hija. Desde la cuna, Maria está destinada a otro.

Las facciones de Dick se pusieron pálidas y rígidas como el mármol.

—Poco tiempo despues de su nacimiento—continuó el banquero,—tuvo lugar uno de esos pánicos que conmueven el mundo comercial; y la banca, actualmente tan rica y tan próspera del que yo entonces era el más jóven asociado, vaciló hasta verse muy cerca de una bancarrota. En aquel momento crítico, el amigo de que os he hablado, puso su fortuna a mi disposicion. Ciertamente que no perdí un chelín por su confianza en mi integridad y en la esposicion que le hice de nuestra situacion; pero el riesgo era grande. Salvó no solo la casa, sino tambien el honor de mi nombre. La única cosa que pidí, ó más bien que quise aceptar en cambio de aquella gran prueba de amistad, fué mi promesa solemne de unir a nuestros hijos, para elevarlos así, por la alianza de ambas familias, la amistad que la adversidad no habia podido enfriar. Ahora bien; ¿puedo faltar a mi promesa?

Dick lanzó un gemido de dolor viéndose invitado a pronunciar, por decirlo así, su propia condena, a poner el sello a una vida de miseria.

—No respondais,—añadió Mr. Bernard.—El hombre que se ha conducido con tanta generosidad,—dijo Dick,—no exigirá el sacrificio de la felicidad de vuestra hija.

que no se ocupa de nada, que no atiende ninguna de las necesidades de la política...

y santo pensamiento todas las voluntades y todas las inteligencias.

Haro terminando con el Sr. Camacho la combinacion de altos puestos de Hacienda.

CONGRESO. SESION DE HOY 27 DE DICIEMBRE. Abierta a las dos y media bajo la presidencia del señor Posada Herrera...

Apoyó este su proyecto con varias razones de conveniencia política, y aunque todos, o casi todos, los individuos de la comision combatieron el proyecto...

Segun nuestras noticias, el ministro de Hacienda ha elegido de todas las direcciones...

Hay se han recibido en los centros oficiales los siguientes TELEGRAMAS: «Leon, 27 (4 mañana). Gobernador al ministro de la Gobernacion...

El día 25 celebró una importante sesion en el salon de grados del instituto del Cardenal Cisneros la seccion de Fomento y Propaganda de la Liga Madrileña...

Por medio del señor nuncio, el señor Carulla envió a Leon XIII su obra última Urgente necesidad de una cruzada para la liberacion del Sumo Pontífice.

El Sr. AGUILERA pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia si está dispuesto a que se publiquen en la Gaceta los escalafones de la carrera judicial y fiscal.

Que el gobierno de S. M. no había presentado desde luego un proyecto de ley derogando la actual ley de imprenta...

El viaje de S. M. el rey a Portugal se verificará, como ya heños dicho, el día 9 de enero próximo.

El alcalde al ministro: Llegó de Brañuelas con dos heridos gravísimos. El gobernador interino continúa en el sitio del siniestro...

La alegría, pues, continúa entre los favorecidos por la suerte, y aun podríamos decir que es general; pues un ingreso de diez millones de reales, así como de millón, no es cosa que suceda todos los días en nuestra Llerda.

En la sesion que la diputacion provincial de Madrid celebró esta tarde, se declaró cesante a un enfermero del hospital de San Juan de Dios...

El señor conde de TORENO pregunta en vista de las dos votaciones ocurridas ayer y del manifiesto desagrado con que la mayoría acogió los dictámenes...

Que el gobierno de S. M. no había presentado desde luego un proyecto de ley derogando la actual ley de imprenta...

Más de la mitad de los diputados están fuera de Madrid, y esta es una de las causas de los desenlaces que se nota en todos los debates.

El alcalde al ministro: El maquinista que dió las primeras noticias del choque de trenes, confundido de asustado, exagoró. Solo hay dos muertos y otro herido grave...

Hay a las doce y en la plaza de los Cuarteles, se verificará la distribucion de cinco pesetas a cada pobre de solemnidad...

Pasado mañana, jueves, a las ocho y media de la noche, a petición de muchos abonados, se pondrá en escena en el teatro de la Zarzuela, la popular novela de grande espectáculo...

El señor conde de TORENO pide a la comision que adopte con la mayor urgencia una solucion definitiva.

Segun telegrama recibido de Algeciras, a la una y media de esta madrugada ha naufragado en playas de Palmones el brick-barca inglés Gibeory...

La prensa comienza ya a reflejar esta falta de interés y a pedir novedades al gobierno.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 27 DE DICIEMBRE

CORTES. SENADO.

SESION DE HOY 27 DE DICIEMBRE. Abierta a las dos y 25 minutos bajo la presidencia del señor marqués de la Habana...

El Sr. VAZQUEZ QUEIPO pregunta al ministro de Ultramar si está dispuesto a planear en Cuba la ley de enjuiciamiento civil, y a la vez ruega al gobierno que haga cumplir las prescripciones legales...

El señor ministro de ULTRAMAR dice que pedirá antecedentes al gobernador general de Cuba respecto a si la compañía del gas cumple o no los requisitos legales...

El Sr. TERRERO contesta que no irá a la oesion por más que le facilite el camino el Sr. Albareda, porque está con la mayoría por conviccion...

El Sr. TERRERO contesta que no irá a la oesion por más que le facilite el camino el Sr. Albareda, porque está con la mayoría por conviccion...

El Sr. PARRA habla para contestar a las acusaciones. Declara que el gobierno le tiene enconacionalmente a su lado en cuestiones políticas...

El Sr. AMOROS consume el segundo turno en contra. Entiende que votados y aprobados los presupuestos e impuestos que han de satisfacer los pueblos...

El Sr. AMOROS consume el segundo turno en contra. Entiende que votados y aprobados los presupuestos e impuestos que han de satisfacer los pueblos...

El Sr. AMOROS consume el segundo turno en contra. Entiende que votados y aprobados los presupuestos e impuestos que han de satisfacer los pueblos...

El Sr. AMOROS consume el segundo turno en contra. Entiende que votados y aprobados los presupuestos e impuestos que han de satisfacer los pueblos...

Esta tarde se ha reunido en el Senado con asistencia del presidente del Consejo de Ministros la comision encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley de amnistía...

La mayoría de los delegados de Hacienda, al parecer ya designados por el Sr. Camacho, pertenece a la clase de jefes de negociado.

El día 1.º de enero estarán surtidos todos los estancos y dependencias de la administracion en Madrid y provincias de los nuevos sellos y papel timbrado.

Las Novedades de Nueva-York, correspondiente al 13 del actual, dice acerca del proceso contra el asesino del presidente Garfield...

Estos últimos días se ha distinguido especialmente por los soeces insultos que ha lanzado contra algunos testigos. Sus interrupciones y burlas continúan...

La declaración era únicamente perjudicial a la defensa y así lo comprendió el asesino, que perdiendo toda prudencia, insultó a gritos al Sr. Shaw...

BOLSA DE MADRID DEL MARTES 27. VALORES PUBLICOS. ULTIMOS PRECIOS DEL 26 DEL 27. 3 por 100 interior, c. 32-10 32-50...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—S.—Funcion 48 de abono.—T. 3.ª par.—La fuerza del destino. ESPAÑOL.—A.—(Inocentes).—El maestro de escuela...

